



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Cunday Tolima, diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo Singular: 2019-00015-00
Demandante: BANAGRARIO S.A.
Demandado: LUZ MARINA YARA

Al despacho el proceso en referencia, se

RESUELVE:

PRIMERO: Se insta nuevamente a la parte actora a procurar los resultados del oficio C. 054-2019-00015-00 dirigido ASMET SALUD EPS, como ya se había dispuesto en auto del 9 de agosto último.

SEGUNDO: Dese a conocer de conformidad con la Ley 2213 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase,


FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
Juez

fyrh/glrt